

## OFICINA CENTRAL DE REGISTROS Y COORDINACION ACADEMICA -OCRCA

### 1. Resumen Ejecutivo

La Ley Universitaria actual y toda nueva Ley Universitaria que se apruebe en el futuro, se basa en el principio en que la parte medular del Sistema Universitario es la parte académica, aunque en muchos casos le dan mayor importancia a la parte administrativa.

En la Universidad Nacional de Piura este aspecto académico recae gran parte de su responsabilidad en la Oficina Central de Registro y Control Académica, por lo que esta oficina representa la parte Importante de la Universidad, en vista que esta oficina tiene como objetivo principal el Registro, Control y Procesamiento de toda la labor Académica que se desarrolla en la Universidad más aun, en los últimos tiempos donde existe un desarrollo acelerado y vertiginoso tanto del conocimiento como del crecimiento físico, donde es necesario que todo lo que se realice en esta oficina se haga con eficiencia y eficacia; siendo así que en el desarrollo académico, de la Oficina Central de Registro y Control Académico, le corresponde un rol académico muy relevante, ante lo cual debe operar los principios de responsabilidad, legalidad, imparcialidad, celeridad, eficacia, simplicidad, dedicación y transparencia entre otros, los cuales han prevalecido en el accionar de OCRCA, mediante el año 2016, con la seguridad que ello marca su rumbo en los años subsiguientes. Esperando continuar en esa línea en este año 2017 y en los años venideros.

El análisis histórico debe ir de la mano con el diagnóstico de la institución y por ende de la Oficina Central de Registros y Coordinación Académica, en el que debe llevarse a cabo un análisis del entorno externo y del medio interno de la Universidad, identificándose sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. La labor reflexiva en torno a la institución y de OCRCA, debe permitir identificar los componentes y características que guiarán su desarrollo en el año 2018.

### 2. Diagnóstico

La Oficina Central de Registro y Coordinación Académica (OCRCA), es la Oficina encargada de llevar a cabo las siguientes funciones: Coordinar, Controlar, Registrar y Procesar entre otras funciones. Esta Oficina está estructurada por una jefatura, secretaría y dos Divisiones:

- División de Registros Académicos.
- División de Procesamiento Automático de Datos.

La Oficina Central de Registro y Coordinación Académica es de vital importancia porque en ella se concentra, procesa, actualiza y reporta toda la información académica correspondiente a los alumnos de Pre grado, PROEDUNPs - Programas Especiales Descentralizados de la Universidad Nacional de Piura, PRADETs (Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis, Post Grado Maestrías y Doctorados, así como los siguientes programas: Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial PCPM, Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, Programa de Complementación Profesional en: Administración de Empresas - PCPAD; Programa de Complementación Profesional de Ciencias Contables y Financieras – PCCOFF, Programa de Complementación Profesional de Ingeniería Informática – PCPIN.

Para ello, la Universidad Nacional de Piura cuenta con el Sistema Integrado de Gestión Académica - SIGA, para que a través de OCRCA y el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT, se integre la información académica con todas las secretarías académicas que de alguna manera hacen uso información académica, como son las Facultades, y dependencias anotadas en el párrafo precedente, con la finalidad de que autoridades y usuarios puedan tener acceso a consultas y reportes eficientes y eficaces; asimismo permita que el estudiante realice matrícula e inscripción por cursos vía Internet.

#### Análisis FODA

##### ➤ FORTALEZAS

1. Equipo con tecnología sofisticada.
2. Implementación de nuevos procesos académicos.
3. Avance tecnológico en los procedimientos académicos.
4. Personal capacitado en el análisis de planes curriculares de las diversas Facultades.
5. Migración total del Sistema Integral de Administración Académica (SIAA) al Sistema Integrado de Gestión Académica SIGA, en el primero de los cuales se encuentra la base de datos de los Programas de Maestría, Doctorados, Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM, Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE; mencionándose que no se cuenta con un servidor que soporte esta información, por cuanto éste colapsó, migrándose a una máquina que no reúne con las condiciones mínimas para dicho sistema.

##### ➤ DEBILIDADES

1. Infraestructura inadecuada de la Oficina Central de Registro y Coordinación Académica – OCRCA, debido a que, no cuenta con las condiciones óptimas para desarrollar sus funciones y atender al público es decir es un espacio físico limitado con personal limitado y mobiliario hacinado.
2. Falta de material de oficina y equipos, para el desarrollo de las funciones, de la Oficina Central de Registro y Coordinación Académica.
3. Asignación de personal administrativo, por cuanto, varios servidores adscritos a esta oficina han sido rotados, pero no han sido reemplazados.

4. Limitada capacitación del personal de OCRCA, tanto en la parte técnica como en la atención al público.
5. Falta de seguridad en todos los ambientes que pueda originar pérdida o robo de información o de algún equipo de OCRCA.
6. Algunas facultades incumplen con la expedición oportuna de las resoluciones de Curso dirigido trayendo como consecuencia grandes problemas académicos.

#### ➤ **OPORTUNIDADES**

1. Adquisición de software utilizado con fines académicos por otras universidades del entorno.
2. Dación del D.S. N° 016-2015-MINEDU, que aprueba la política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria. En tanto la OCRCA brinda servicios académicos dicha política resulta útil.
3. Equipos modernos y de reciente tecnología en el mercado.
4. Organismos u otras instituciones que capaciten al personal para ofertar servicio competitivo.

#### ➤ **AMENAZAS (I)**

1. Desastres naturales, que pueden deteriorar la documentación porque el archivo se encuentra en el sótano y no está protegido.
2. Riesgo de robo y sustracción, de equipos y de documentos por la falta de seguridad.
3. Errores constantes en el llenado de las actas promocionales por algunos docentes.
4. Algunos expedientes de Pre grado (grados y títulos), Postgrado (Maestría - Doctorado) y Programas de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial son remitidos a OCRCA con errores académicos, lo que amplía el tiempo de atención en el trámite al solicitar la revisión.  
A partir de la tercera amenaza, son falencias de otras dependencias, por eso se han incluido en el grupo de “amenazas”, precisándose se trata de debilidades de la institución.

### **3. Lineamientos -Visión y Misión Institucional**

#### **a. Visión**

Al 2021 somos una oficina moderna al servicio de la operación académica, con atención a usuarios internos y externos, y bajo principios de alta calidad, eficiencia, eficacia y mejoramiento continuo, que genera un ambiente de confianza, seguridad y credibilidad en la comunidad universitaria.

#### **b. Misión**

Registrar, custodiar y difundir la información académica en un sistema centralizado y confiable que brinde a directivas, docentes y estudiantes información clara y precisa, con el apoyo de un grupo de personas altamente calificado y capacitado en tecnologías de información y comunicación apropiadas para responder a las políticas institucionales establecidas.

### **4. Objetivos Estratégicos Institucionales**

La OCRCA, se enmarca en la Acción Estratégica 1. D (AE 1.d ) del Objetivo Estratégico Institucional 1; dicha acción señala “Ofertar Servicios Adecuados de Apoyo a los estudiantes”; dentro de éste grupo se brinda servicios a los estudiantes y egresados; es decir la OCRCA está comprendida dentro de las oficinas administrativas que brindan soporte académico a las Facultades. Con lo precisado anteriormente, la OCRCA contribuye al cumplimiento del OEI 3: Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros, a partir del cual, ya se establecen objetivos puntuales a cargo de la OCRCA.

- a. Mejorar los Procedimientos Académicos de la OCRCA, para brindar una mejor atención a la comunidad Unepina.

### **5. Acciones Estratégicas Institucionales**

Principales Actividades o tareas:

- a. Actualizar y brindar mantenimiento a los Software del sistema académico que interrelacionen la base de datos para la ejecución de los procesos académicos de la OCRCA.
- b. Mantener e intercambiar una completa y actualizada información académica mediante el enlace de las Facultades, Escuela de Postgrado, el CIT, con la OCRCA.
- c. Actualizar la información de los dos sistemas Académicos: SIAA (Sistema Integrado de Administración Académica) y SIGA (Sistema Integrado de Gestión Académica); en tanto se logre la migración del SIAA al SIGA.
- d. Contar con un especialista en informática que administre la red, los sistemas, el software y el hardware, las bases de datos de la OCRCA.
- e. Capacitar al personal en el manejo de los programas o software, de manera que emitan los documentos académicos oficiales en forma eficiente
- f. Mejorar los métodos y procedimientos de todas las tareas, procesos o actividades que se desarrollan en la Oficina.
- g. Elaborar un manual de procedimientos para todas las tareas, actividades o trámites que son desarrolladas por la OCRCA.
- h. Analizar las formas o métodos actuales de ejecutar el trabajo de cada personal de la OCRCA y proponer formas o métodos mejorados.

- i. Analizar los formatos de los documentos oficiales y proponer las modificaciones necesarias para actualizar su diseño de acuerdo a las necesidades académicas.
- j. Diseñar e implementar el Plan Anual de Capacitación en informática en forma semestral para el personal.
- k. Disponer de la adecuada distribución del personal en los ambientes físicos de la Oficina, teniendo en cuenta el flujo de los procesos o trámites.
- l. Desarrollar reuniones de coordinación y desarrollo del trabajo de la Oficina.
- m. Llevar a cabo reuniones periódicas de Coordinación, Desarrollo y Monitoreo de las Autoridades de la Oficina.
- n. Automatización (escaneado) del archivo de OCRCA – Actas Promocionales y Legajo del estudiante de la Universidad Nacional de Piura, para seguridad y a la vez brindar un servicio eficiente y eficaz en la atención de Títulos, Grados y otros servicios académicos que se requieran.
- o. Aplicar el manual de Organización y Funciones en el número de servidores Adscritos en OCRCA.
- p. Mejora del Mobiliario de la Oficina de OCRCA.

**6. Actividades o Tareas (principales y priorizadas) ligadas a las acciones estratégicas y sus respectivas metas e indicar el (los) responsables de su cumplimiento.**

CONCEPTO	Unidad de medida	Meta Física	Unidad(es) Responsable
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b> (OEI 3): Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros. A partir del objetivo anterior, se plantea lo siguiente: <b>1.1 Mejorar los Procedimientos Académicos, para poder brindar una mejor atención a los usuarios.</b>			
<b>AEI 1. Actualizar y brindar mantenimiento a los Software del sistema académico que interrelacionen la base de datos para la ejecución de los procesos académicos de la OCRCA.</b>			
<b>Actividad 1.</b> Actualizar y aplicar los Software del sistema académico que interrelacionen las Bases de Datos para la ejecución automatizada de los procesos de la OCRCA.	Servicio de actualización	2	PAD
<b>Actividad 2.</b> Actualizar y supervisar los Software que ejecutan los siguientes Procesos Académicos: a. Matrícula de ingresantes. b. Proceso de Tabulación De Actas – 2 Procesos al año. c. Proceso de Graduación Y Titulación – 2 Procesos al año. d. Actualización de Programaciones Académicas (anulación de cursos). e. Apertura y actualización de historiales académicos (retiro de cursos, convalidaciones, semestre incompleto, observaciones, suspensiones, separaciones, sanciones, modificaciones de notas, etc.). f. Registros, preventivos o actas provisionales.	Servicio de actualización	2	PAD
<b>Actividad 3.</b> Emitir los siguientes documentos académicos oficiales: a. Padrones de matriculados. b. Fichas de matrícula. c. Constancias de inscripción por cursos d. Actas provisionales o registros. e. Actas promocionales f. Copia de historial académico por alumno g. Reportes de actualización del historial académico. h. Informes académicos para grados y títulos.	Documentos	De acuerdo a población de alumnos actual y requerimiento de informes de oficinas	PAD ORA
<b>Actividad 4.</b> Actualizar permanentemente al Sistema Académico con nuevas versiones del Software para desarrollar los módulos académicos	Servicio de actualización	1	PAD
<b>Actividad 5.</b> Realizar mantenimiento periódico de la red, el servidor, las máquinas computadoras y demás equipos informático.	Servicio de mantenimiento	2 (semestral)	PAD ORA
<b>Actividad 6.</b> Gestionar y concretar la construcción de ambiente para la OCRCA y sus áreas que la conforman.	Perfil	1	U.Formuladora/OCRCA

**7. Personal que se requiere para cumplir con las actividades de la OCRCA**

División de Registros Académicos	División de Procesamiento Automático de Datos
2 Técnicos	1 Ingeniero Informático
	1 Técnico

8. Presupuesto 2017

RECURSOS ORDINARIOS - CONSOLIDADO DE GASTOS - UNP																		
OCRCA																		
<b>Objetivo Estratégico:</b>		O.E.I. 3.1. Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros.																
<b>Acción Estratégica:</b>		Revisión de los procedimientos académicos de la OCRCA para brindar una mejor atención a los usuarios																
<b>Categoría Presupuestal:</b>		Acciones Presupuestarias que No resultan en Productos					<b>División Funcional:</b>					Educación Superior						
<b>Programa Presupuestal:</b>							<b>Grupo Funcional:</b>					Educación Superior Universitaria						
<b>Producto/Proyecto:</b>		Sin producto																
<b>Actividad/Acción/Obra:</b>		Simplificación de los procedimientos académicos de la OCRCA																
Código de Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programación												Responsable	Participantes		
			Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	
1	Gastos Presupuestados	General	4200	0	0	4200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA
2	Bienes y Servicios	General	12780	729	4614	0	90	6879.5	0	0	0	0	0	0	287.5	180	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA
3	Contratación de Servicios	General	9400	0	3000	100	0	0	6300	0	0	0	0	0	0	0	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA
TOTAL		General	26380	729	7614	4300	90	6879.5	6300	0	0	0	0	0	287.5	180		

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - CONSOLIDADO DE GASTOS - UNP**

**OCRCA**

<b>Objetivo Estratégico:</b>	O.E.I. 3.1. Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros.																	
<b>Visión Estratégica:</b>	Revisión de los procedimientos académicos de la OCRCA para brindar una mejor atención a los usuarios																	
<b>Categoría Presupuestal:</b>	Acciones Presupuestarias que No resultan en Productos							<b>División Funcional:</b>	Educación Superior									
<b>Programa Presupuestal:</b>								<b>Grupo Funcional:</b>	Educación Superior Universitaria									
<b>Producto/Proyecto:</b>	Sin producto																	
<b>Actividad/Acción/Obra:</b>	Registro, procesamiento y control de todo registro de notas y todos los programas adjuntos de la UNP .																	
Código de Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programación												Responsable	Participantes		
			Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	
1	Gastos Presupuestarios	General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA
2	Bienes y Servicios	General	238953.5	140	19340	29944.50	26350	21720	18200	20889	19320	20600	22530	21720	18200	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA	
3	Contratación de Servicios	General	219810	140	19340	18140	24050	20540	18140	20750	18140	20540	21350	20540	18140	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA	
4	Adquisición de vehículos maquinarias y otros		110070	54670	7800	0	800	0	16400	16400	0	0	14000	0	0	OCRCA y Facultades de la UNP y Programas Adjuntos	PAD y ORA	
<b>TOTAL</b>		General	568833.5	54950	46480	48084.5	51200	42260	52740	58039	37460	41140	57880	42260	36340			

RESUMEN DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL OCRCA 2017			
GENÉRICA DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL S/
	RO	RDR	
Personal y obligaciones sociales	4200	0	4200
Bienes	30476.75	238953.5	269430.25
Servicios	9400	219810	229210
Equipos	0	110070	110070
TOTAL	44076.75	568833.5	612910.25

**Dra. ISABEL ALBAÑIL ORDIONOA**  
**Jefe OCRCA -UNP**

La OCP durante el proceso de revisión de los planes, reporta que la OCRCA se encuentra en la actividad "Conducción y Orientación Superior", en la que se asignan recursos presupuestales para la atención de requerimientos y metas del Rectorado, Vicerrectorados (2), Oficina de Formación y Acreditación, Cooperación Técnica, Oficina Central de Admisión., Instituto de Deportes, así como la ejecución de convenios de programas sociales. Cada dependencia contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.